

ACTA DE CONSTITUCIÓN DE JUNTA ELECTORAL EN LAS ELECCIONES AL CLAUSTRO DEL CENTRO ASOCIADO A LA UNED DE TALAVERA DE LA REINA

Convocados por la Dirección y reunidos en el aula 3.5 del Centro Asociado a la UNED en Talavera de la Reina, a las 18:00 h del día 24 de febrero de 2026, se declara abierta la sesión para proceder a la constitución de la Junta Electoral de las elecciones al claustro del centro asociado, previa convocatoria de los vocales.

Queda constituida D. David Morales Díaz, director del Centro, que actúa en calidad de Presidente; D.ª María Isabel Pérez Sobrinos, como Secretaria y los siguientes representantes de los distintos sectores de la Comunidad Escolar designados por sorteo del 10 de febrero de 2026:

Vocales:

- Profesor tutor: D.ª Silvia Vargas Sanz.
- PTGAS: D. Jaime Borrás López, en sustitución de D.ª Rosa Isabel Gutiérrez Gómez.
- Estudiantes: no presentes.

Una vez constituida la Junta Electoral se procede a:

1. Se informa por parte del Presidente de la Junta Electoral de las competencias y atribuciones de la misma que están recogidas en la normativa de elección de Claustro aprobada por el Patronato Rector en reunión del 8 de marzo de 2012 y demás normativa. Según el art.º 11 del Reglamento de Organización y Funcionamiento de este Centro Asociado el número de miembros electos que formarán parte del Claustro serán: 15 profesores tutores, 10 estudiantes o alumnos y 2 representantes del personal de administración y servicios. Se aprueban las siguientes actuaciones:
2. Se aprueban por unanimidad los censos electorales de Profesores Tutores, PTGAS y Estudiantes del Centro. Su publicación y reclamaciones será del 25 de febrero al 2 de marzo. El censo electoral será publicado en el tablón de anuncios y en la página web del Centro Asociado.
3. Aprobar el calendario electoral que queda fijado de la siguiente forma:

- Publicación de los censos	25 de febrero
- Reclamaciones a los censos (5 días)	del 25 de febrero al 2 de marzo
- Resolución definitiva de los censo	3 de marzo
- Plazo de presentación candidaturas	Del 9 al 16 de marzo
- Proclamación provisional candidatos	17 de marzo
- Reclamaciones a la proclamación provisionales de candidatos:	del 17 al 21 de marzo
- Proclamación definitiva de candidatos	23 de abril
- Sistema de voto por correo doble sobre certificado	hasta el 19 de abril

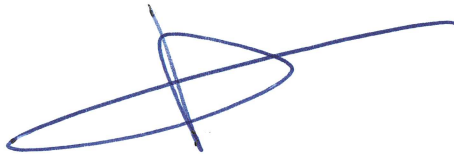
- Constitución mesas electorales y celebración de votaciones	20 de abril (17 a 20:30 h.)
- Proclamación provisional de candidatos electos y suplentes	21 de abril
- Presentación de reclamaciones a los candidatos electos (48 horas)	22 y 23 de abril
- Resolución de reclamaciones y proclamación de candidatos electos definitivos (antes de 4 días desde presentación reclamación)	28 de abril

4.- Aprobación de modelos de documentos y procedimientos de votación:

- Se aprueba el modelo de presentación de candidaturas y de papeletas para las votaciones. ANEXO I y II.
- Se aprueba el sistema de voto por correo. ANEXO III.
- Se acuerda establecer una sola mesa electoral en la sede del centro asociado a la UNED de Talavera de la Reina, que estará ubicada en administración y tendrá tres urnas, una por cada sector.
- Se aprueban los modelos de acta de mesa electoral (constitución ANEXO IV y escrutinio ANEXO V)

Y sin más asuntos que tratar se levanta la sesión las 18:40 h del día 24 de febrero de 2026

El Presidente



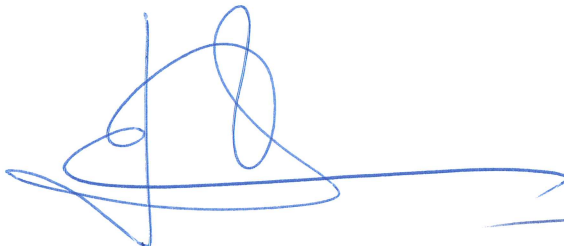
David Morales Díaz

La Secretaria



M.ª Isabel Pérez Sobrinos

Vocal



Jaime Borrás López

Vocal



Silvia Vargas Sanz

**ANEXO I
MODELO DE PRESENTACION DE CANDIDATURAS**

**Elecciones al Claustro del Centro Asociado a la UNED de Talavera de la Reina
2026.**

Ilmo. Sr. Director

D. _____, con D.N.I n.º _____

Presento mi candidatura a las elecciones del Claustro 2026 por el sector de

- Estudiantes
- Profesores Tutores
- PTGAS

En Talavera de la Reina, a _____ de _____ de 2026.

Fdo.

Secretaria del Centro Asociado a la UNED en Talavera de la Reina

ANEXO II
MODELO DE PAPELETA DE VOTACION (nombre y apellidos por orden alfabético precedidos de un cuadrado)

(TRES URNAS)

Elecciones al Claustro del Centro Asociado a la UNED de Talavera de la Reina

PAPELETA DE VOTO

SECTOR DEL PROFESORADO- TUTOR

Doy mi voto a:

- D. _____
- D. _____
- D. _____
- D. _____
- D. _____
- D. _____
- D. _____
- D. _____
- D. _____
- D. _____
- D. _____
- D. _____
- D. _____

Marcar máximo 15 nombres

ANEXO III

SISTEMA DE VOTO POR CORREO

Todos aquellos profesores tutores, PTGAS y estudiantado que quieran ejercer su derecho a voto por correo lo harán con el sistema de doble sobre. El sobre exterior, dirigido al Director-Presidente de la Junta Electoral de este Centro, estará certificado y contendrá una fotocopia del DNI o documento acreditativo equivalente, así como la firma manuscrita del elector en un folio, que será coincidente con la del DNI, y un segundo sobre blanco cerrado con el voto (según modelo aprobado por la J. E.).

También se podrá presentar en mano en el registro del centro. El plazo de voto por correo termina a las 20:30 h del día 19 de abril de 2026.

Las papeletas de voto de cada uno de los sectores estarán disponibles en administración y en la página web del centro a partir del día 23 de marzo.

ANEXO IV

ACTA DE CONSTITUCIÓN DE LA MESA ELECTORAL DEL CENTRO ASOCIADO A LA UNED DE TALAVERA DE LA REINA

En Talavera de la Reina siendo las diecisiete horas del día 20 de abril de 2026, se **constituye la Mesa Electoral** en este centro, formada por los siguientes miembros:

PRESIDENTE/A:

VOCAL (Secretario/a): D./D.^a

VOCAL: D./D.^a

Por la Presidencia de la Mesa, se indica que conste en acta lo siguiente:

Siendo las 17:00 h del día indicado, queda constituida la Mesa Electoral, extendiéndose la presente Acta que, **en prueba de conformidad, firman los asistentes.**

EL/LA PRESIDENTE

LOS VOCALES

